



UNIVERSIDAD NACIONAL DEL CENTRO DE LA PROVINCIA DE BUENOS AIRES
DIRECCIÓN DE RECURSOS HUMANOS

**RENUNCIA CONDICIONADA DECRETOS 9202/62 y 8820/62
PARA ACOGERSE A LOS BENEFICIOS DE LA JUBILACION**

Lugar y fecha.....

Secretario de Administración
UNCPBA

El / la que suscribe
tiene el agrado de dirigirse a usted, a los efectos de elevar la renuncia para acogerse a los beneficios de la jubilación, solicitando el cierre de cómputos de servicios condicionado y en actividad, a partir delal / los cargos que a la fecha de la presente reviste en actividad.

Art 3º Decreto 8820/62: *“La renuncia a la docencia activa, una vez presentada a los fines determinados en el presente decreto, no podrá ser retirada por el docente...”*.

Art 1º Decreto 9202/62: *“Extiéndase los beneficios del decreto 8820/62, a todos los agentes de la Administración Pública Nacional, afiliados a cualquier de las Cajas Nacionales de Previsión.*

Domicilio.....

Teléfono.....Localidad.....

L.C. – L.E. o D.N.I. Nº.....

Lugar y fecha de nacimiento.....

Saludo a usted muy atentamente

.....
Firma del agente

Cerifico que la firma que antecede pertenece a
y que los datos personales han sido consignados de documentos que tengo a la vista. Me notifico y tomo conocimiento de la presente.

Lugar y fecha

.....
Dirección de Recursos Humanos

.....
Secretarío de Administración